

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



**ORGANISMOS DE TRÁNSITO**  
**Corrección impresión perdida certificados**

**Comunicado 062– mayo 31 de 2018**

La Concesión RUNT se permite informar que a través de la mesa de ayuda se dispuso la atención en línea en lo que está relacionado con la impresión perdida de los siguientes certificados:

- Duplicado de placa
- Traslado de cuenta
- Traspaso Indeterminado
- Certificado de tradición
- Cancelación de matrícula

Lo anterior se realiza con el objetivo de optimizar los tiempos de atención de estas solicitudes. Es importante recordar que la atención de la solicitud en línea no requiere soportes; sin embargo, la vigencia de los certificados seguirá validándose de la siguiente manera:

CERTIFICADO	TIEMPO DE VIGENCIA
Certificado de tradición	60 días calendario * Sin trámites posteriores
Certificado de cancelación de matrícula	No aplica
Certificado de traslado de cuenta	60 días hábiles
Certificado de traspaso indeterminado	60 días calendario
Duplicado de placa	30 días calendario

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221*

**Concesión RUNT S.A.**  
 Avenida Calle 26 No.59-41/65  
 Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)  
 PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia  
 Centro de Contacto: 018000 930060  
 contactenos@runt.com.co  
**www.RUNT.com.co**

Agréganos a tu lista de contactos  
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)  
 **Desuscripción Segura**